

Buenos Aires, 21 de mayo de 2014

VISTO la solicitud formulada por la jueza Alicia E. C. Ruiz, los fundamentos de la petición que elevara y lo dispuesto en las Acordadas n° 14y 15/2014; y

CONSIDERANDO

Se ha resuelto promover en el área de su vocalía a los agentes Pamela Cristina ROMANIUK, Marina Pilar ALURRALDE y Emiliano LITARDO en tres (3) cargos de prosecretario administrativo mayor (categoría 6.1) y designar a las agentes Pilar TOMÉ ARGIBAY y Melina DI PAOLO en dos (2) cargos de prosecretario administrativo (categoría 6.3) respectivamente.

La labor de todos los agentes promovidos y/o designados ha sido calificada por la Sra. Jueza Alicia E. C. Ruiz como óptima, tanto en lo que hace a la seriedad, responsabilidad y eficiencia en su desempeño cotidiano cuanto en lo que refiere a la permanente vocación por perfeccionar y ampliar su formación.

Por ello y en uso de las facultades previstas en el art. 114 de la CCBA,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE

1. **Promover** a PAMELA CRISTINA ROMANIUK, legajo N° 105 como Prosecretaria Administrativa Mayor (categoría N° 6. 1) quien prestará servicio en la vocalía de la jueza Alicia E. C. RUIZ.
2. **Promover** a MARINA PILAR ALURRALDE, legajo N° 168 como Prosecretaria Administrativa Mayor (Categoría N° 6. 1) quien prestará servicio en la vocalía de la jueza Alicia E. C. RUIZ.
3. **Promover** a EMILIANO LITARDO, legajo N° 178 como Prosecretario Administrativo Mayor (categoría N° 6.1) quien prestará servicio en la vocalía de la jueza Alicia E. C. RUIZ.
4. **Designar** a PILAR TOMÉ ARGIBAY, legajo N° 100 como Prosecretaria Administrativa (categoría 6.3) quien prestará servicio en la vocalía de la jueza Alicia E. C. RUIZ.

5. **Designar** a MELINA DI PAOLO, legajo N° 101 como Prosecretari a Administrativa (categoría 6.3) quien prestará servicio en la vocalía de la jueza Alicia E. C. RUIZ.
6. **Disponer** el alta en los cargos respectivos a partir del 1º de junio de 2014.
7. **Dar de baja** los cargos que los agentes promovidos y/o designados cubren en la actualidad en la vocalía de la jueza RUIZ y en la planta del Tribunal.
8. **Mandar** se registre; se eleve a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 38/2014